

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO**

1600 9TH STREET, Room 240, MS 2-13  
SACRAMENTO, CA 95814  
TTY (916) 654-2054 (para los discapacitados auditivos)  
(916) 654-1897



30 de octubre de 2020

PARA: DIRECTORES EJECUTIVOS DE LOS CENTROS REGIONALES

ASUNTO: PROGRAMA DE AUTODETERMINACIÓN: PAGOS PARA  
LOS SERVICIOS INICIALES DE PLANIFICACIÓN  
CENTRADA EN LA PERSONA

Para aclarar más la [directriz](#) emitida el 13 de febrero de 2019 y la [directriz](#) emitida el 3 de septiembre de 2019, el Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS, por sus siglas en inglés) brinda a los centros regionales esta orientación con respecto a los pagos para la planificación inicial centrada en la persona del Programa de Autodeterminación (SDP, por sus siglas en inglés).

Cuando los centros regionales adquieren los servicios iniciales de planificación centrada en la persona del SDP, esos servicios pueden incluir pagos para los coordinadores autónomos que desempeñan cualquiera de las funciones de coordinador autónomo especificadas en la [directriz](#) del Departamento del 21 de diciembre de 2018.

Esta orientación se limita solo a la adquisición de servicios iniciales de planificación centrada en la persona para los participantes del SDP. Si tiene alguna pregunta con respecto a esta correspondencia, envíe un correo electrónico a [sdp@dds.ca.gov](mailto:sdp@dds.ca.gov).

Atentamente,

*Original firmado por:*

BRIAN WINFIELD

Director adjunto principal